

CERTIFICADO Nº 319

MAT.: Aprueba, distribución FRIL 2019.

ACUERDO N° 338 - 05

VALDIVIA, 06 de diciembre 2018

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Ríos, en su sesión ordinaria Nº 338 celebrada el día 05 de diciembre del 2018 en la ciudad de Valdivia, Provincia de Valdivia, que:

VISTOS:

El informe de la comisión de Infraestructura. La propuesta del Presidente del Consejo Regional de Los Ríos.

ACUERDO:

Aprobar, por mayoría absoluta, distribución FRIL 2019, de la siguiente forma:

FRIL Ley \$ 3.000.000.000.-FRIL Participación \$ 1.500.000.000.-Total \$ 4.500.000.000.-

DE LO QUE DOY FE

SECRETATIVAN MADARIAGA SIERRA

* EJECUTIVO

CONSEIO REGIONAL DE LOS RÍOS

IMS/

Distribución:

- Sr. Presidente del CORE
- Sr. Intendente
- Sres. Alcaldes (as) comunas Región de Los Ríos
- Sres. Consejeros Regionales
- Sra. Jefa División de Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento Productivo
- Sra. Jefa Dpto. Jurídico
- Sr. Jefe U.C.R.
- Archivo CORE